CAMPUS DE LA UNA SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-23-2020

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Ciencias Básicas, Área de Física-Química, Énfasis en Ciencias de Materiales, Asignatura Materiales Cerámicos, Sede San Lorenzo, turno tarde.

CARGO VACANTE: 1(uno)

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	 Materiales cerámicos y vidrios en general; propiedades, microestructuras y caracterización de materiales cerámicos; aplicación de software de modelado de estructura, diseño y selección de materiales cerámicos 	
EXPERIENCIA NECESARIA	 Experiencia laboral: Mínimo de 1 año en áreas relacionadas a Tecnología, procesamiento o investigación de materiales cerámicos. Experiencia docente: mínimo, 1 año de experiencia en asignaturas de Ingeniería de Materiales, ingeniería Química o experiencia equivalente en al ámbito académico. Experiencia en preparación de prácticas de laboratorio relacionados a materiales cerámicos. Se prefiere la experiencia en investigación 	
HABILIDADES PERSONALES	 Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos de enfoque presencial y a distancia. Manejo de herramientas informáticas para el estudio y modelado del 	
PREFERENCIA	 Experiencia en enseñanza universitaria, en universidades nacionales y/o extranjeras. Manejo de Técnicas metodológicas relacionadas al estudio y caracterización de los materiales. Maestría o Doctorado en áreas relacionadas al estudio de los Materiales. 	

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Área de Física-Química.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado, con énfasis en Ingeniería en Ciencias de los Materiales.
- Desarrollar clases y tutoría de estudiantes.
- Elaborar materiales didácticos.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Dirección Académica - Departamento de Ciencias Básicas.

CAMPUS DE LA UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-23-2020

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2020; noviembre 2020 – julio 2021, con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.
- Categoría: L36 Docente Encargado de Cátedra.
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: Miércoles y Jueves de 14:00 17:15 horas
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2020 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso		
1.	Nota de postulación, según formato establecido (ver modelo en documentación anexa).		
2.	Curriculum Vitae Normalizado, actualizado, fechado y firmado.(2 originales). Ver modelo de documentación anexa.		
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por Escribanía.		
4.	Fotocopia de Certificados de curos y/o talleres realizados.		
5.	Certificados que acrediten la experiencia laboral del postulante.		
6.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía.		
7.	Foto tipo carné, 2 (dos).		
8.	 Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 36/2020 de la Secretaría de la Función Pública, con detalle de los siguientes datos: a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular). b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa). 		

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- Inicio: 02 de noviembre 2020.
- Fin: 09 de noviembre 2020, hasta las 09:00 horas.
- Forma de entrega: Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, escaneados y foliados según el Ítem de los documentos requeridos más arriba. Remitir al siguiente correo electrónico: mesadeentrada@pol.una.py

PARA TENER EN CUENTA:

Pre-seleccionados: las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-23-2020

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Evaluación psicométrica	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.

Tel: 021-588-7000 interno 221, Dirección Académica, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. academico@pol.una.py